BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Expedientes N°s. 17514/10 – 17545/10

Acta N° 77.- de fecha 18 de noviembre de 2010.-

RESOLUCION N° 13.-

PARASOFT S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO.INF. N° 076/10 y el memorando GG.SE.CEO. N°. 081/10 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 15 de noviembre de 2010, referentes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 20/2010 PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN DATA CENTER COMO SITIO DE PROCESAMIENTO DE RESERVAS ACTIVA PARA EL SISTEMA DE PAGOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 22, Acta N° 70 de fecha 5 de octubre de 2010; los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP N°s. 76/10 y 304/10 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fechas 16 de marzo y 11 de noviembre de 2010; el memorando GSA.UOC.CM.LI y CO. N° 444/10, la providencia y las notas U.O.C._DCP N° 070/10 de la Unidad Operativa de Contratación de fechas 3, 4 y 16 de noviembre de 2010; el Acta U.O.C. N° 52/2010 de Apertura de Sobres de fecha 3 de noviembre de 2010; los memorandos GONA DSP N°s. 359/10, 370/10 y la providencia de la Gerencia de Operaciones Nacionales de fechas 4 y 10 de noviembre de 2010; el memorando GTI N° 218/10 de la Gerencia de Tecnología de la Información de fecha 5 de noviembre de 2010; el informe A.I. N° 0829/10 de la Auditoría Interna de la Institución de fecha 16 de noviembre de 2010.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **PARASOFT S.R.L.** la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°20/2010 PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN DATA CENTER COMO SITIO DE PROCESAMIENTO DE RESERVAS ACTIVA PARA EL SISTEMA DE PAGOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 22, Acta N° 70 de fecha 5 de octubre de 2010, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, en los términos, condiciones y precios establecidos en la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un Data Center como sitio de procesamiento de reservas activa para el Sistema de Pagos	Unidad	1	2.999.460.426.-	2.999.460.426.-

WP
ADJUDICA – PARASOFT .- DATA CENTI
SISTEMAS DE PAGOS
Máq. 4
Archivo 2010

Form 0126
ISIS S.A. - Tel/fax.: 282 725

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Expedientes N°s. 17514/10 – 17545/10

Acta N° 77.- de fecha 18 de noviembre de 2010.-

RESOLUCION N° 13.-

PARASOFT S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma **PARASOFT S.R.L.**, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 22, Acta N° 70 de fecha 5 de octubre de 2010, la carta oferta de la adjudicataria de fecha 3 de noviembre de 2010 y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma **PARASOFT S.R.L.**, por la adjudicación dispuesta, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 22, Acta N° 70 de fecha 5 de octubre de 2010, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "ADQUISICIONES DE EQUIPO DE OFICINA Y OTROS" - Objeto del Gasto 540 – Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
LUIS A. CAMPOS DORIA.-BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
SECRETARIA GENERAL
ASUNCION

WP
ADJUDICA - PARASOFT .- DATA CENTER
SISTEMAS DE PAGOS
Máq. 4
Archivo 2010

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaría Gral.

Form 0126 b
ESTILO Artes Graficas - Tel/fax: 333 278

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.